



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 OCT. 2002

RES. H-Nº 1431-02

EXPTE. Nº 4.535/02

VISTO:

El pedido elevado por la Profesora Alicia TISSERA, en el sentido de solicitar apoyo económico destinado a la compra de insumos para la impresión del libro "Lenguas e Interculturalidad"; y

CONSIDERANDO:

Que la profesora Tissera realizó el presente pedido debido a la urgente necesidad de contar con dicho material a los efectos de ponerlo a disposición de los interesados durante el desarrollo del "3º Encuentro de Lenguas Aborígenes y Extranjeras",

Que teniendo en cuenta la grave situación económica por la que atraviesa la Universidad, se tenía previsto aplicar para la impresión del libro en cuestión, fondos provenientes del "3º Encuentro de Lenguas Aborígenes y Extranjeras", lo cual fue imposible ya que dichos fondos alcanzaron solamente para cubrir los costos de organización del mencionado evento;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico aconseja hacer lugar al reconocimiento del presente gasto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en su sesión ordinaria del día 01/10/02)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el pago de la Factura B Nº 0003-00006029 de la firma Copimac S.R.L., por la suma de PESOS CIENTO SESENTA Y CINCO (\$ 165,00), correspondiente a la provisión de tres (3) potes de tinta negra para la impresión del libro "Lenguas e Interculturalidad".-

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el presente gasto a la partida 2.5.5. - Bienes de Consumo - Productos químicos, combustibles y lubricantes -Tintas, pinturas y co-





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

..///

RES. H-Nº 1431-02

EXPTE. Nº 4.535/02

lorantes, del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.-

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE a la Prof. Alicia TISSERA, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y SIGA a Dpto. Pres. y Rendiciones de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

Jae/JL.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA GULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

